

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXIS "JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ C.A." CELEBRADA EL DIA JUEVES 17 DE MARZO DEL 2016.

ACTA # 45

En la ciudad de Esmeraldas, a los diecisiete días del mes de marzo del 2016 siendo las 20H00 en las oficinas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C.A." ubicado en el barrio propicia # 1 calle Diego de Almagro entre la forestal y 5 de Agosto, se reúnen los señores: Aguirre Cabrera Luis Francisco poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Almeida Garcés Félix Venancio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Alvarado Cruzate José Leonardo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Álvarez Salazar Tomás Isaías poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Andrade Mendoza Franklin Antonio poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Angulo González Maritza Leonela poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Arias Estrada Alicia Margot poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Asifuela Guafía María Trancito poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Ávila Méndez Flor de María poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Bailón Moreira Ramón Genaro poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Bautista Rodríguez Luis Vicente poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Bautista Zambrano José Luis poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Bautista Zambrano Priscila Katherine poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Bazurto Mendoza Carlos Daniel poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Bermello Intriago Nexar Fernando poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Bermúdez Acosta Yomar Leicito poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Bone Jama Lomnis poseedor de diez acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Bone Méndez

Rubén Darío poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Bone Vera Andrés Elías poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Bone Vera Jeniffer Ximema poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Bustos Escobar Carlos Alberto poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Cabezas Cañola Galo Daniel poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Cabezas Pinargote Irma Berceya poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Caicedo Tenorio Pércides poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Capurro Quiñonez Danny Elizabeth poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Cedeño Mera Dalinda Solange poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Chica Macías Manuel Ramón poseedor de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Córdova Cedeño Jesica Elisa poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Cuero Vilela Washington German poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Cunalata Muso Elsa Patricia poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Delgado Falconí Wilson Atilio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Delgado Solórzano Paolo Roicy poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Delgado Zambrano Maritza Ximena poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Erazo Valencia Jimmy Mauricio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Escobar Imbaquingo María Laura poseedora de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Estupiñan Sacoto Paulo Cesar poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares representado por su papá señor Francisco Estupiñan Vera, Estupiñan Vera Francisco Roberto poseedor de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Fiallos Aguilar Raúl Xavier poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Fiallos Fiallos Ángel Hernán poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Freire Chávez Jazmín Melanie poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Fuente Cheme Simón Bolívar poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Gómez Torres Johanna Isabel poseedora de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Gómez Torres Narcisa de Jesús poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, González Bone Johanna poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una representada por su hermana con poder especial señora Betis

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador



González Bone, González Mina Glenda Narcisa poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Gracia Loor Máximo Andrés poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Guato Cando Fredy German poseedor de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Guato Cando Jefferson Samuel poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Guevara Ortiz Eben poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Guevara Ortiz Jorge Octavio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Herederos Ramos Tello Pedro Hitler poseedores de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una representados por la viuda señora Soraya Estupiñán Tello, Hurtado Flores Luis Guillermo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Intriago Andrade Ramón Eduardo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Intriago Roldan Ángela Dayana poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Jaén Loor Carla Jessenia poseedora de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Jaén Mera Daniel Enrique poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Jaén Mera Johanna Marilyn poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Jama Montaña Edison poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Játiva Peña Ángel Edmundo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Játiva Peña Diógenes Elicio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Lara Bautista Estuardo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Llumitasig Oña Mayra Elizabeth poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, López Franco Rosa Dorada poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, López Sosa Nancy Justina poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Macías Giler Duvar Vicente poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Marcillo Fernández Alexandra Elizabeth poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Medina Pacheco Vania Elizabeth poseedora de una acción valorada en treinta

TELF.: 06 2438755 / CORREO ELECTRONICO: justinaestupiandelopez@hotmail.com

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador



Agustín poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Sánchez Marcillo Irving Leonel poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Saraguro Víctor Julio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Tapia Abad Marcos Guillermo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Valencia Angulo Liner Ermelo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Valencia Medina Manuel Alfredo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Vargas Peña Duval Abad poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Vásquez Escobar Nadia Licette poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Vásquez Escobar Vilmania Lizane poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Vera Moreira Barón Gonzalo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Villa Mendoza Juan Carlos poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Ybarra Ulloa Jimmy Leonardo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Yupanqui Martínez César Salomón poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Bolaños Ramón Eloy poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Lara Duffer Anibal poseedor de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Macías Oswaldo Enrique poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Romero Braymner Rhenan poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Zambrano Romero Katuska Marselly poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, en consecuencia se encuentra presente el 70,55% del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden reunirse en junta general ordinaria de accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C. A." para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum

TEL.: 06 2438755 / CORREO ELECTRONICO: justinaestupiandelopez@hotmail.com

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS "JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador



Agustín poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Sánchez Marcillo Irving Leonel poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Saraguro Víctor Julio poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Tapia Abad Marcos Guillermo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Valencia Angulo Liner Ermelo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Valencia Medina Manuel Alfredo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Vargas Peña Duval Abad poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Vásquez Escobar Nadia Licette poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, Vásquez Escobar Vilmania Lizane poseedora de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Vera Moreira Barón Gonzalo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Villa Mendoza Juan Carlos poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Ybarra Ulloa Jimmy Leonardo poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Yupanqui Martínez César Salomón poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Bolaños Ramón Eloy poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Lara Duffer Anibal poseedor de tres acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Macías Oswaldo Enrique poseedor de dos acciones valoradas en treinta y dos dólares cada una, Zambrano Romero Braymner Rhenan poseedor de una acción valorada en treinta y dos dólares, Zambrano Romero Katuska Marselly poseedora de una acción valorada en treinta y dos dólares, en consecuencia se encuentra presente el **70,55%** del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden reunirse en junta general ordinaria de accionistas de la Compañía "Taxis Justina Estupiñán de López C. A." para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum

TELF.: 06 2438755 / CORREO ELECTRONICO: justinaestupifiandelopez@hotmail.com

2.-Conocimiento, análisis y aprobación del ejercicio económico año 2015

3.- Elaboración y aprobación del presupuesto para el año 2016

4.-Ratificación y convalidación de todo lo actuado durante el año 2015

La convocatoria fue realizada en la edición del día viernes 4 de marzo del 2016 página A4 del diario "LA HORA" la misma que es del tema siguiente:

CONVOCATORIA

Convocase de conformidad con el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, el Artículo Quinto y Sexto de los Estatutos de la Compañía "Taxis Justina Estupiñan de López C.A." a junta general ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 17 de marzo del 2016, a partir de las 19:00 en las oficinas de la Empresa ubicado en el barrio Propicia # 1 calle Diego de Almagro entre la Forestal y 5 de Agosto la misma que se realizara con el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum

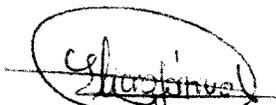
2.-Conocimiento, análisis y aprobación del ejercicio económico año 2015

3.- Elaboración y aprobación del presupuesto para el año 2016

4.-Ratificación y convalidación de todo lo actuado durante el año 2015

Convocase especial e individualmente al Sr. **JOSE ENRIQUE PALMA ROJAS, COMISARIO** de la compañía.

Atentamente,



Játiva Peña Diógenes Elicio
PRESIDENTE

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas – Atacames – Ecuador



Preside la reunión el Sr. Diógenes Elicio Játiva Peña en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente Sr. Lomnis Bone Jama.- El Presidente solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación a junta.- Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente encontrándose presente el 70,55% del capital social y pagado de la compañía.- El presidente considerando que existe quórum de instalación a Junta declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre y acerca de los puntos a tratarse en el orden del día acerca del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta y existiendo quórum para realizar la misma queda resuelto el primer punto. Uno.- Constatación del quórum.

Acto seguido toma la palabra el presidente y pasamos a resolver el segundo punto del orden del día donde la señora contadora dará a conocer el resultado del ejercicio económico del año 2015. La señora Glenda Lorena González Burgos hace su presentación ante los accionistas nuevos y procede a explicar minuciosamente todos y cada uno de los movimientos que se desarrollaron durante y a lo largo del año 2015 los mismos que están debidamente justificados con sus respectivos recibos, cheques y facturas de lo cual todos tenemos pleno conocimiento de lo presupuestado el año anterior; concretando son 146 acciones o vehículos por \$25,00 mensual cada uno; el mismo que queda plasmado en el balance y anexado en esta acta de junta y hoy al rendir el informe económico todo está debidamente justificado mediante los respectivos recibos habiendo obtenido ganancia y estamos reduciendo de a poco las cuentas por pagar y cobrar pero igual debemos seguir manteniendo la responsabilidad y esforzarnos en el pago puntual de las cuotas administrativas. Señores accionistas ahora ya tenemos casa propia auguramos éxitos en este año venidero en bienestar de nuestra querida empresa e incluso ya hemos sido notificados por el municipio exigiendo

una patente, trámite que tenemos que acatar en los futuros días. Señores accionistas el informe económico está expuesto, explicado y puesto a consideración por si alguien tiene alguna inquietud no dude en preguntar para que a futuro nos evitemos inconformidades.

El señor Diógenes Elicio Játiva Peña como presidente pone a consideración de los presentes en la junta ordinaria de accionistas el balance del ejercicio económico año 2015. Hacemos un paréntesis en este punto y hacemos conocer a los presentes en asamblea una resolución emitida por la Superintendencia de Compañías imponiendo sanción al representante legal de la compañía pero tengamos en cuenta que dicha multa la debe asumir la compañía porque los tramites han sido de varios accionistas y deberá plasmarse en los resultados del informe económico y de ahora en adelante corregir dichos errores pero con la responsabilidad de todos y cada uno de ustedes compañeros accionistas. Los accionistas presentes en asamblea por mayoría unánime abalizan y aprueban el resultado de ejercicio económico del año 2015 y asumiendo que el gasto de la multa para el representante legal debe cubrirla por esta vez la compañía por ser errores involuntarios; resolviendo así la junta.- Dos.- Conocimiento, análisis y aprobación del ejercicio económico año 2015.

Pasamos a resolver el tercer punto del orden del día detallando cada uno de los futuros gastos para el año 2016 el mismo que fue entregado y detallado en los escritos que tienen en sus manos; siendo 174 unidades o vehículos de los accionistas que aportaran mensualmente \$ 25,00 cada uno o \$30,00 mensuales en un comparativo. Las unidades que constan legalmente registradas en el permiso de operación aprobado por la (ANT) Agencia Nacional del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y (UMT) Unidad Municipal de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial son ciento setenta y cuatro (174) vehículos.

La señora contadora expresa que todo cuanto se presupueste deberá ser debidamente justificado con sus respectivos recibos los mismos que también serán escaneado y plasmado en el balance para ser observado por los auditores de la superintendencia de compañías, acto seguido detalla y explica cada uno de los futuros gastos los mismos que serán aprobados o negados por ustedes señores accionistas presentes en esta junta general ordinaria de accionistas.

COMPAÑÍA ANONIMA EN TAXIS

"JUSTINA ESTUPIÑÁN DE LÓPEZ"

FUNDADA EL 19 DE MAYO DE 1996

RUC. 0890046126001

Esmeraldas - Atacames - Ecuador



PRESUPUESTO 2016

INGRESOS

CUOTA DE ADMINISTRACION

174 acciones

por \$ 25.00 mensual

4350,00

INGRESOS AL MES

52200,00

INGRESOS AL AÑO
2016

GASTOS

MENSUAL

ANUAL

SUELDO SECRETARIA	366,00	4392,00
BENEFICIOS	91,50	1098,00
SEGURO SOCIAL	46,67	560,04
DIETA GERENTE	450,00	5400,00
DIETA PRESIDENTE(4 sesiones)	50,00	200,00
DIETA COMISARIO(Fiscalización)	100,00	1200,00
LUZ	80,00	960,00
TELEFONO(incluido internet)	70,00	840,00
GASTOS DE VIATICOS	200,00	1200,00
PUBLICACIONES	30,00	360,00
GASTOS DE OFICINA	210,00	2520,00
HONARIOS PROFESIONALES	100,00	1200,00
SERVICIOS PRESTADOS	200,00	1200,00
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	30,00	360,00
GASTOS BANCARIOS	10,00	120,00
GASTOS TRIBUTARIOS	20,00	240,00
IMPREVISTOS	50,00	600,00
PAGO UNION DE TAXIS	150,00	1800,00
REFRIGERIOS	50,00	600,00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	50,00	600,00
AGASAJO NAVIDEÑO ACCIONISTAS	2175,00	26100,00

4633,33

52200,00

En este año hemos logrado hacer realidad un sueño desde hace diecinueve años y con la colaboración y esfuerzo de todos y cada uno de ustedes señores accionistas llegaremos a la feliz terminación de nuestra sede social.

Toma la palabra el señor Gerente y pone a consideración de los presentes en la junta el presupuesto y entre una y otra deliberación por mayoría unánime se aprueba y se decide que mantengamos la cuota administrativa en \$25,00. Acto seguido toma la palabra el señor Elicio Játiva Peña expresando que debemos tener más responsabilidad en nuestros aportes mensuales con la finalidad de que en el mes de noviembre de este año todos y cada uno de los accionistas estemos puntuales en los pagos administrativo para cumplir y obtener resultados favorables en beneficio de nuestra querida compañía. Señores accionistas estamos obligados a ser responsable para gozar de los beneficios que obtengamos en base a nuestros esfuerzos incluyendo el servicio a la comunidad esmeraldeña. Debemos tener claro que las utilidades siempre irán en favor y bienestar de todos y cada uno de nosotros señores accionistas, los presentes en asamblea lo aprueban por mayoría de manera unánime; resolviendo así la junta.- Tres.- Elaboración y aprobación del presupuesto para el año 2016. Pasamos a resolver el cuarto punto del orden del día; el presidente pone a consideración de los presentes en la junta lo actuado en el año 2015, los presentes en la junta general ordinaria lo aprueban y convalidan de manera unánime teniendo el 70,55% del capital social y pagado de la compañía y por no existir otro punto que tratar siendo las 21:30 p.m. se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, la que una vez redactada y leída en voz alta es aprobada por mayoría sin observaciones, para constancia de lo actuado adjunto listado de la asistencia de la junta con el 70,55% del capital social y pagado de la compañía y ratifican lo actuado en unidad de acto los señores PRESIDENTE Y GERENTE como secretario:

COMPANIA EN TAXIS
"Martín Larroinán de López C.A."
ESMERALDAS - ATACAMES - EQUADOR



Sr. Diógenes Elicio Játiva Peña
PRESIDENTE

COMPANIA EN TAXIS
"Martín Larroinán de López C.A."
ESMERALDAS - ATACAMES - EQUADOR



Sr. Lomnis Bone Jama
GERENTE

